

## **Política y negocios de los conquistadores** **El Padre del Inca Garcilaso**

*Rafael Varón Gabai*  
*Instituto de Estudios Peruanos*

El conquistador americano tuvo que ejercitar cotidianamente sus habilidades políticas y empresariales<sup>1</sup>. En el Perú, conquistadores poderosos o soldados de a pie se vieron enfrentados a situaciones que exigían, siempre en nombre del rey, su alianza política con grupos en conflicto, en las tres o cuatro décadas que siguieron a la invasión española. Quizá como resultado del modelo seguido en la conquista de América, facciones en permanente roce lucharon con violencia y sin interrupción en este agitado período. Las huestes que partían en expediciones desde los centros de poder españoles, estaban compuestas por hombres que generalmente procedían del mismo pueblo o región de España, siendo muchos de ellos parientes entre sí. Todos eran socios de la empresa, y el botín extraído a las poblaciones indígenas se repartía en proporción al aporte individual de cada compañero. Fueron estas huestes las que dieron la dinámica expansiva a la presencia europea y permitieron el avance hasta lograr el dominio de los grandes imperios, cuyas riquezas y poblaciones se repartieron de acuerdo a las normas acostumbradas.

En situaciones de conflicto, las facciones se alineaban según lazos familiares, orígenes regionales e intereses personales, pero aun quedaba un cierto margen de maniobra para el individuo. El resultado de una alianza equivocada fue que muchos conquistadores perdieron la fortuna, la vida o ambos, sin que existiese la opción de la neutralidad. Esta continuidad en el faccionalismo y violencia, re

Este artículo es una versión revisada de la ponencia presentada al Congreso 'Los Mundos del Inca Garcilaso', realizado en Madrid y Montilla entre el 2 y el 8 de abril de 1990.

sultante por el hecho de haberse convertido las huestes de conquista en el gobierno de la colonia, se mantuvo hasta las décadas de 1560 y 1570, en que el imperio español consolidó su presencia política a través de la obra del virrey Francisco de Toledo. Para entonces, los “primeros conquistadores”, y aún los “segundos”, que sobrevivían eran escasos y habían perdido todo poder político, aunque se les respetaba por personificar el mito de los heroicos tiempos pasados. Uno de estos personajes fue el capitán Sebastián Garcilaso de la Vega, padre del Inca Garcilaso.

El capitán Garcilaso había nacido hacia 1500 en Badajoz, era cercano a la nobleza regional y, al decir de José de la Riva-Agüero, “segundón de linaje claro” por ser biznieto del Conde de Feria. Pero no era “don”, como su primo don Gómez de Luna, encomendero en Charcas o su otro pariente, don Pedro Luis de Cabrera, sevillano y encomendero del Cuzco. El capitán Garcilaso mostró una especial simpatía por los portugueses en el Perú, siendo él de una región fronteriza, y uno de sus parientes, el capitán y encomendero Gómez de Tordoya estaba emparentado a un portugués llamado Luis Gómez de Tordoya, natural de Olivenza, que llegó al Perú en la segunda década de la conquista<sup>2</sup>.

Es probable que Garcilaso haya pasado a México hacia 1525, acompañado de su hermano Juan de Vargas, pero en todo caso en 1531 se ausentó definitivamente de España, contando ya para entonces con el grado de capitán. Garcilaso debió pasar tiempo en México, ya que en un momento estuvo presente en un juego de cañas en la plaza de ciudad de México. Ambos hermanos estuvieron en Guatemala en la gobernación de Pedro de Alvarado, en cuya expedición llegaron al Perú<sup>3</sup>. Es extraño, sin embargo, que ninguno de los dos sea mencionado en las actas del Cabildo de Guatemala correspondiente al año 1524<sup>4</sup>.

La expedición de Alvarado fue una de las tres importantes. —posterior a la de Benalcázar y a la compañía de Soto con Ponce de León— que, pretendiendo competir con Pizarro y Almagro en

2 José de la Riva-Agüero. “El Inca Garcilaso de la Vega”. En *Obras completas*, Lima, 1961-1975, t. II, págs. 7-9; James Lockhart, *Spanish Peru, 1532-1560. A Colonial Society*, Madison, 1968, págs. 47 y 130.

3 Riva-Agüero. “El Inca...”, págs. 39-94; Inca Garcilaso de la Vega, *Obras Completas*, Madrid, 1965, t. III, pág. 255.

4 *Libro viejo de la fundación de Guatemala [1524]*. Edición crítica de Carmelo Sáenz de Santa María. Guatemala, 1991.

una empresa propia, terminó pactando y reforzando a la expedición principal de conquista del Perú. Alvarado llegó a Quito a mediados de 1534, pero sus intenciones de una penetración independiente del territorio peruano se vieron frustradas por la habilidad de Almagro. Este estimuló inicialmente la desertión entre las tropas recién llegadas, asimilándolas a sus propias fuerzas. Luego, al encontrarse Alvarado en situación de inferioridad, le compró la totalidad de la expedición, al igual que los derechos recibidos del emperador para el descubrimiento y conquista del Mar del Sur. La flota, consistente en un galeón, tres naos y dos navíos con todas sus pertenencias, fue adquirida por la compañía de Pizarro y Almagro en cien mil pesos —al menos eso indican los documentos notariales— que Almagro se comprometió a pagar en Jauja, San Miguel u otro lugar cualquiera, apenas pudiese traerse el dinero de Jauja. Posteriormente, Alvarado reclamaría ante el Consejo de Indias que había actuado bajo presión de fuerza, pero era ya tarde. Por un lado, el emperador Carlos había otorgado una cédula por la que ordenaba echar a Alvarado de la gobernación de Pizarro y, por otro lado, los expedicionarios se habían puesto rápida y entusiastamente a órdenes de Almagro<sup>5</sup>. Entre los 400 españoles y 2,000 a 4,000 indígenas que se dice componían la expedición, venían los parientes de Alvarado: su hermano Gómez de Alvarado, Diego de Alvarado y el futuro mariscal Alonso de Alvarado<sup>6</sup>. Otros conocidos conquistadores que venían con Alvarado eran Pedro de Puellas, Antonio Picado (el futuro secretario de Pizarro) y Juan Fernández, capitán del galeón. Aquí también llegó el capitán Garcilaso de la Vega, a quien el cronista Pedro de Cieza de León significativamente nombra en cuarto lugar al hacer la relación de los más importantes expedicionarios.

Si bien Garcilaso sería para siempre considerado de los “segundos conquistadores” por no haber estado en la captura del Inca en Cajamarca, esa condición era de todos modos bastante favorable, porque desde su llegada en 1534 había tenido ocasión de participar en algunos de los más importantes episodios de la guerra de conquista. Así, a través de los años, Garcilaso formaría parte del núcleo de los antiguos conquistadores de la tierra, y su hijo se relacionaría tanto con los viejos conquistadores como con los hijos de ellos, en su ma-

5 Rafael Varón Gabai, “Los antecedentes de la conquista del Perú”, Ms.; véase también, Pedro de Cieza de León, *Crónica del Perú. Tercera parte*, Lima, 1987, págs. 202, 248 y 250.

6 Murdo J. MacLeod, *Spanish Central America. A Socioeconomic History, 1520-1720*, Berkeley y Los Angeles, 1973, pág. 101. El mismo autor piensa que las cifras de expedicionarios son demasiado elevadas. Véase, también, Cieza. *Crónica del Perú. Tercera parte*, pág. 202.

yoría mestizos como él. El Inca Garcilaso recordaba en sus escritos a los amigos de su padre en el Cuzco : Diego de Silva, su padrino de confirmación; Gómez de Tordoya, hijo del conquistador del mismo nombre, muerto en la batalla de Chupas; Pedro Luis de Cabrera, su tío; Gonzalo Silvestre, compañero de Soto en Florida y de Diego Centeno en Charcas y el Collao. Entre sus propios amigos nombraba a hijos de conocidos conquistadores : Gonzalo Mejía de Figueroa, hijo de Lorenzo Mejía de Figueroa; los hijos de Pedro del Barco, Pedro de Candia, Mancio Sierra. Antonio Altamirano y Diego Maldonado El Rico <sup>7</sup>.

Además de su antigüedad en el Perú, el capitán Garcilaso tenía la ventaja de venir de Badajoz, una zona cercana al lugar de origen de los Pizarro y que, por consiguiente, lo acercaba a la familia que monopolizó el poder hasta la década de 1540. Es cierto que en algunos casos esta cercanía le pudo ser perjudicial, pero fue entonces que Garcilaso demostró su habilidad para cambiar de bandos, a la vez que justificaba sus acciones con precisas excusas. A continuación acompañaremos a Garcilaso en las correrías de su vida peruana, observando los retos políticos que se le presentaron y los resultados obtenidos, generalmente a manera de beneficios económicos y posiciones de poder político.

#### *LAS DECISIONES POLITICAS DEL CONQUISTADOR Y SUS FRUTOS*

La afiliación a un bando vencedor traía pronto beneficio, cuya magnitud dependía del previo aporte del conquistador en cuanto a armas, provisiones, caballos o indios. En algunos casos, una de las partes beligerantes intentaba con éxito ganarse a los soldados enemigos ofreciendo dinero o encomiendas. El capitán Garcilaso fue especialmente hábil en el recurso de pasar de un bando al otro, tratando de evitar encontrarse en el bando de los vencidos y, a la vez, aprovechando los beneficios obtenidos por los vencedores.

#### *La expedición a Buenaventura*

En sus primeros momentos en el Perú, Garcilaso había pasado de la expedición de Alvarado a la de Pizarro y Almagro. Posiblemente por su origen extremeño Garcilaso se alineó inmediatamente

<sup>7</sup> Riva-Agüero, "El Inca...", págs. 18-19.

con los Pizarro<sup>3</sup>. Hacia mediados de 1535, un año después de su llegada al Perú, Garcilaso encabezó una de las cuatro expediciones de conquista acordadas en el armisticio entre Pizarro y Almagro, siendo las otras encomendadas a Almagro, que iba a Chile con 550 hombres; Alonso de Alvarado, que partiría hacia los Chachapoyas con 300; y Juan Porcel a Pacamuru o Bracamoros. Garcilaso juntó 250 hombres para su expedición a Buenaventura, en las actuales costas colombianas. Estas expediciones, además de osadas, eran costosas. Según antiguas costumbres, que se remontan por lo menos a la conquista islámica de la España visigoda, parte de los gastos era asumida por cada uno de los conquistadores, que luego tomaba del botín la porción correspondiente<sup>9</sup>. Pero una porción importante de los gastos debía sufragarla la compañía o socios principales de la expedición. En la expedición a Chile, se dice que Almagro gastó unos 30,000 pesos únicamente como préstamo a sus hombres<sup>10</sup>. No llamaría la atención, en el caso de Garcilaso, que se hubiese asociado a los hermanos Pizarro, o quizá, a la compañía de Pizarro con Almagro, para obtener la suma necesaria, pero aún así él habría tenido que efectuar un aporte de importancia.

Para su desdicha, la expedición fue un fracaso, pero “no por la resistencia de los naturales que casi no los hay, sino por la aspereza de la tierra, que es inhabitable por las bravas montañas que tiene”. Luego de cinco meses de búsqueda infructuosa, los oficiales de la hacienda real y del ejército que lo acompañaban le pidieron al capitán Garcilaso abandonar la entrada, pero éste se negó. Los indígenas llevados del Perú decían a los españoles “que se volviesen, que iban perdidos, que no había gente en muchas leguas de aquella región, que por inhabitable la habían dejado de poblar los reyes Incas...”. Tres meses después, cuando ya habían muerto unos 80 españoles y muchos más de los indígenas, salieron a Puerto Viejo. Ahí se enteraron del levantamiento de Manco Inca y, ya en camino, recibieron el pedido de ayuda que Pizarro había enviado, tanto a los españoles que estaban en conquistas como a México, Panamá, Santo Domingo y otros lugares, apurándose en regresar a Lima<sup>11</sup>. Al lle-

8 James Lockhart. *The Men of Cajamarca*, Austin, 1972, págs. 27-54, demostró la importancia del origen regional extremeño en la hueste de conquista y la posterior permanencia en el Perú de sus miembros.

9 Sobre las huestes musulmanas, ver, Montgomery Watt, *Historia de la España islámica*. Madrid. 1981, págs. 10-15.

10 Diego de Esquivel y Navia, *Noticias cronológicas de la gran ciudad del Cuzco*, Lima, 1980, t. I, pág. 94.

11 Garcilaso, *Obras completas*, t. III, págs. 133 y 143-146.

gar, se había ya levantado el cerco impuesto a la nueva capital por las fuerzas de la resistencia imperial cuzqueña, pero nuevos enfrentamientos esperaban a los conquistadores, esta vez entre españoles.

Las tensiones entre pizarristas y almagristas no se habían reducido ante el temor de la resistencia indígena, quizá porque, al no encontrar ninguna conquista de interés en Chile, Almagro se había convencido de que si no obtenía el Cuzco para él terminaría en la pobreza y siendo desplazado por los hermanos Pizarro. En el enfrentamiento que se dio en la batalla de Amancay o Abancay, el 12 de julio de 1537, —en la que sorprendentemente no murió nadie—, vencieron las fuerzas almagristas a las pizarristas. Entre los personajes capturados por los vencedores se encontraban Alonso de Alvarado, Gómez de Tordoya y Garcilaso, todos ellos llegados en la expedición de Alvarado. Los almagristas los condujeron al Cuzco y los mantuvieron prisioneros en la fortaleza de Sacsayhuamán y en el palacio de Casana<sup>12</sup>. Su prisión no debió durar mucho tiempo, ya que en abril del año siguiente Hernando Pizarro derrotó a Almagro, ajusticiándolo en el Cuzco el 8 de julio de 1538.

Hacia fines de año, una expedición al mando de Gonzalo Pizarro se dirigió al Collao y Charcas. Buscaban enfrentar a las fuerzas incaicas que, comandadas por el hábil general Tiso y en alianza con los irreductibles indios chichas, se habían fortificado en esa última región. Los 70 españoles con el apoyo de Paullu —el Inca “títire”— y sus 5,000 indígenas auxiliares prosiguieron hasta el valle de Cochabamba, al que ingresaron con mucho esfuerzo, para luego ser sorprendidos y quedar rodeados por los ejércitos de Tiso. La situación era de peligro extremo y Gonzalo decidió arremeter contra los sitiadores, encargándose él mismo de uno de los contingentes y responsabilizando a Garcilaso y a Pedro de Oñate de los otros dos. Luego de una feroz lucha, los conquistadores vencieron a las fuerzas incaicas, manifestando haber recibido la ayuda del apóstol Santiago al igual que en el sitio del Cuzco dos años atrás<sup>13</sup>.

Como resultado de estas acciones, cuando por orden de Pizarro se fundó la villa de La Plata, Garcilaso obtuvo su primer repartimiento, el de Tapac-ri o Tapacarí, ubicado a 8 leguas de Cochabamba. Si bien el repartimiento era “de tierra fertilísima, poblada de mucha gente y ganado; tiene más de veinte leguas de largo y más

12 Esquivel y Navia, *Noticias cronológicas*. t. I, pág. 105; Garcilaso, *Obras completas*, t. III, págs. 111, 112 y 149.

13 John Hemming, *The Conquest of the Incas*, Londres, 1973, pág. 245.

de doce de ancho”, no era de gran valor hasta el descubrimiento del cerro rico de Potosí, cuyo centro minero incrementó la demanda de productos y mano de obra y, por consiguiente, también la importancia de los repartimientos vecinos. Es interesante notar que el Inca Garcilaso indica que en esta expedición participaron tres “compañeros”: Garcilaso, Juan de Figueroa y Gaspar Lara. Todos ellos recibieron encomiendas de indios en La Plata, las que fueron mejoradas por Vaca de Castro cuando trasladó sus vecindades al Cuzco<sup>14</sup>. El hecho de nombrárseles como compañeros y recibir encomiendas en la misma vecindad, para luego ser trasladados también en conjunto, hace suponer que pudieron haber actuado agrupados en diversas empresas, tanto de guerra como agropecuarias, comerciales, obrajeras o mineras.

### *El fin de los almagristas y Garcilaso: el “leal de tres horas”*

Perálvarez Holguín se alzó en 1541 en el Cuzco contra Almagro, a consecuencia del asesinato de Pizarro y con el beneplácito de Cristóbal Vaca de Castro, gobernador del Perú. Tan seguros estaban los vecinos del Cuzco de su triunfo sobre los débiles almagristas, que se comprometieron a pagar los gastos de Holguín si la real hacienda no lo hacía. Garcilaso, quien todavía era pizarrista por esas épocas, participó en las fuerzas realistas como uno de los capitanes de a caballo<sup>15</sup>. Al año siguiente tomó parte, siempre como capitán de a caballo, en la batalla de Chupas, el enfrentamiento final en el que las tropas realistas de Vaca de Castro vencieron sin mayor dificultad a los almagristas<sup>16</sup>. Un memorial de la época dice que sus mismos amigos tomaron al joven don Diego de Almagro,

y echáronlo preso en un cubo. Y Garcilaso, *leal de tres horas* arrepentido, entra por Vaca de Castro y toma al dicho don Diego en sí y pónele cadenas y grillos...<sup>17</sup>.

Garcilaso, tan volátil en su lealtad, había logrado congeniar con el gobernador Vaca de Castro. Su actuación contra Almagro El Mozo fue bien remunerada: se le mejoró su repartimiento, cambiándosele

14 Garcilaso, *Obras completas*, t. II, pág. 104 y t. III, págs. 169-172.

15 Esquivel y Navia, *Noticias cronológicas*, t. I, pág. 117; Gonzalo Romero A. G., *La conquista de Nueva Toledo. Siglo XVI*, La Paz, 1976, pág. 117; Garcilaso, *Obras completas*, t. III, pág. 191.

16 Garcilaso, *Obras completas*, t. III, pág. 203.

17 “Memorial de Alonso de Medina (sin concluir)”. En Juan Pérez de Tudela Bueso (ed.), *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, Madrid, 1964, t. I, pág. 40. Mi subrayado.

el de Tapacarí por el de Cotanera y Guamanpallpa, en la vecindad del Cuzco<sup>18</sup>; pero, además, accedió a un importante puesto político al ser nombrado teniente de gobernador y capitán general del Cuzco, Charcas y Arequipa, un cargo que tradicionalmente se destinaba a hombres de mucha confianza del gobernador<sup>19</sup>.

Es interesante observar la impresión que transmite el Inca Garcilaso sobre Vaca de Castro, un funcionario que fue apresado a su regreso a España por su exagerada corrupción. Vaca de Castro fue acusado de tomar para sí propiedades confiscadas por la real hacienda, enviar contrabando de grandes cantidades de plata a España e, incluso, de abrir tienda pública en su casa en compañía con mercaderes. Entre las propiedades que tomó resaltan los ricos repartimientos que habían sido de Pizarro<sup>20</sup>. Si bien al final Vaca de Castro fue absuelto, pocos creyeron en su inocencia. Sin embargo, el favorecedor de su padre aparece en los *Comentarios reales* como un “hombre tan prudente” que gobernó el Perú “con mucha rectitud y justicia”<sup>21</sup>.

### *La rebelión de Gonzalo Pizarro*

Al estallar la rebelión, Garcilaso tenía sobrados motivos para mantenerse fiel a los extremeños. Por un lado, se había alineado con los pizarristas desde su llegada al Perú y, por otro, éstos defendían los intereses de los encomenderos, cuya riqueza temían que desaparecería de ejecutarse estrictamente las Nuevas Leyes. Pero también debe tenerse en cuenta que Gonzalo tuvo por algunos años el control absoluto del Perú y pocos se atrevieron a enfrentársele. En un primer momento, numerosos vecinos del Cuzco, incluyendo a Garcilaso, habían nombrado a Gonzalo Pizarro para que los representase como procurador ante el virrey Blasco Núñez Vela, quien acababa de llegar a Tumbes. Lo mismo hicieron los cabildos de Huamanga, La Plata y otros lugares, al igual que los 400 hombres que todavía tenían las armas preparadas desde Chupas<sup>22</sup>.

18 Garcilaso, *Obras completas*, t. II, pág. 100 y t. III, págs. 208-209.

19 El cabildo del Cuzco acató la provisión el 3 de octubre de 1542, según Esquivel y Navia, *Noticias cronológicas*, t. I, pág. 126.

20 Archivo General de Indias, Sevilla (AGI), Patronato 192, N.º 1, R.º 30.

21 Garcilaso, *Obras completas*, t. III, pág. 208. Vaca de Castro pasó varios años en prisión, hasta que —aparentemente gracias a las influencias de su hijo Pedro Vaca de Castro, futuro Arzobispo de Sevilla—, fue liberado de los cargos del fiscal. También se le restituyó en su plaza del consejo Real de Castilla. Al respecto véase Antonio de Herrera, *Elogio de Vaca de Castro*, Madrid, s/f [c. 1918].

22 Garcilaso, *Obras completas*, t. III, pág. 237.

Sin embargo, muchos vecinos de importancia dudaron antes de prestar su apoyo y decidieron huir de Gonzalo, quizás con la intención de esperar una más clara definición del poderío del virrey y ver si les convenía pasarse a su bando. Entre los más de veinte que huyeron del Cuzco estuvo Garcilaso, pero a diferencia de los otros huidos, a él no lo pudieron capturar por un buen tiempo, a pesar de los esfuerzos del temible Francisco de Carvajal<sup>23</sup>. Este cambio de bando le costó a Garcilaso la pérdida por tres años de sus encomiendas del Cuzco, que Gonzalo las dio a Pedro de Puelles. Además, la furia de Hernando Bachicao ensañó la artillería gonzalista contra la casa de Garcilaso, en la plaza del Cuzco, hacia la cual disparó en ausencia del propietario pero teniendo de testigos a su mujer e hijos; luego se mantuvo la casa sitiada, aunque al parecer no muy estrictamente<sup>24</sup>.

Finalmente Gonzalo lo perdonó.

con condición que no le viese ni se le pusiese delante, porque no quería ver a quien contra toda razón de *patria, amistad y compañía* le había negado...<sup>25</sup>.

Al poco tiempo, sin embargo, Gonzalo lo perdonó "del todo". pero.

lo trajo consigo debajo de nombre de prisionero, que nunca mar Gonzalo Pizarro le dejó salir de su casa, ni comer fuera de su mesa y en el campo dormía dentro de su toldo...<sup>26</sup>.

Gonzalo Pizarro evidentemente no le tenía mucha confianza a Garcilaso y la alineación de muchos de sus relacionados en el campo real no hacía más que confirmar las sospechas de Gonzalo. Juan de Vargas, hermano de Garcilaso, murió en la batalla de Huarina, donde fue capitán de arcabuceros del ejército del rey<sup>27</sup>. Garcilaso, por lo tanto, era una persona que realmente le preocupaba. En una carta de Gonzalo Pizarro al padre Francisco de Herrersa, su confesor, fechada el 22 de marzo de 1548, le decía:

23 Héctor López Martínez, *Diego Centeno y la rebelión de los encomenderos*, Lima, 1978, pág. 47; Garcilaso, *Obras completas*, t. III, pág. 257.

24 Garcilaso, *Obras completas*, t. III, págs. 241-242.

25 Garcilaso, *Obras completas*, t. III, pág. 264. Mi subrayado. Al decir "compañía" debe referirse a la mencionada expedición a Buenaventura.

26 Garcilaso, *Obras completas*, t. III, pág. 264.

27 López Martínez, *Diego Centeno*, pág. 93; Riva-Agüero, "El Inca. . .", pág. 15; Gutiérrez de Santa Clara, *Quinquenarios • Historia de las guerras civiles del Perú*, Madrid 1965, t. III, págs. 372-373.

Y a lo que dice del capitán Garcilaso que me llevaba atado, aquí se han echado muchos prenósticos, así por hechiceros, como por hombres muy sabios, que *Garcilaso es el que me ha de traer atado al capellán de la Gasca*, e yo así lo creo<sup>28</sup>.

No le faltaría razón, ya que Garcilaso venía jugando con ambos bandos desde mucho antes. Por un lado, el 14 de octubre de 1546 había firmado una misiva de amenaza a Gasca junto con otros 63 notables gonzalistas<sup>29</sup>. Además, era el "Capitán de la guarda de su persona" de Gonzalo Pizarro<sup>30</sup>.

Pero por otro lado, según el Inca Garcilaso, fue su padre el primero en huir del campo rebelde al de Gasca en Jaquijaguana. Lo que podría parecer una interesada exageración del Inca para intentar borrar una posible traición que empañaba la memoria de su padre, es sin embargo confirmado por otras fuentes. Una indica que cuando ya los escuadrones se hallaban ordenados para el combate y "en punta de batalla" el licenciado Cepeda, Garcilaso y otros se pasaron a la parte de Gasca, quedándose Gonzalo Pizarro con muy poca gente<sup>31</sup>. Como en otras oportunidades, antes de perder la batalla, y en este caso también la guerra, los conquistadores optaron por cambiar de bando. Garcilaso era un hombre especialmente dotado de condiciones de liderazgo y en la batalla final de Gonzalo Pizarro tuvo la iniciativa de pasarse al campo real, salvando así la vida y sus propiedades, y además allanando el camino para su carrera futura en el nuevo orden que se iría imponiendo paulatinamente desde la metrópoli.

Garcilaso recuperó sus encomiendas del Cuzco, y sin mucha espera se dispuso a servir a los nuevos gobernantes del país. Hacia 1549 ó 1550 lo encontramos en una zona que indudablemente conocía bien: los Charcas. Ahí había sido designado visitador del repartimiento de Paria, que en un momento previo fue de Pedro del Barco, y del de Tapacarí, anteriormente de Alonso Pérez Castillejo (y posiblemente el mismo que había sido del propio Garcilaso antes de su traslado al Cuzco). Es interesante anotar que en ambos ca-

28 Pérez de Tudela. *Documentos*, t. II, pág. 158. Mi subrayado.

29 'Carta de los principales del Perú a Gasca'. En Pérez de Tudela, *Documentos*, t. I, págs. 369-371. Otra copia en Gutiérrez de Santa Clara, *Quinquenarios*, t. III, págs. 292 y 294.

30 Gutiérrez de Santa Clara, *Quinquenarios*, t. III, pág. 350.

31 Garcilaso, *Obras completas*, t. III, pág. 382; Esquivel y Navia, *Noticias cronológicas*, t. I, pág. 148. Información similar proporciona Gutiérrez de Santa Clara, *Quinquenarios*, t. IV, pág. 179.

sos se indica que Garcilaso favoreció a los indios, declarando menor población tributaria de la que realmente había<sup>32</sup>. Esto puede reflejar tanto la generosidad de Garcilaso hacia los indígenas, fundamentada ya sea en un remordimiento por la abundante sangre derramada en las guerras recientes o, quizás, por un adecuado soborno. aunque tampoco debe descartarse el interés del autor del informe (posiblemente el corregidor Juan Polo de Ondegardo) por tener mayor cantidad de indígenas tributarios para premiar a los conquistadores que apoyaron a las fuerzas del presidente Gasca.

### *Los alzamientos de Hernández Girón y don Sebastián de Castilla*

En los últimos levantamientos de los conquistadores del Perú, el de don Sebastián de Castilla (1553) y el de Francisco Hernández Girón (1553 - 1554), el capitán Garcilaso tuvo sus opciones claras y no debió dudar sobre qué curso seguir. Don Sebastián se rebeló en el Cuzco y Charcas, liderando a soldados descontentos que constituían el reflujo del gran alzamiento de Gonzalo Pizarro, concluido pocos años atrás. Uno de los motivos fue la reducción en los ingresos de los encomenderos, y los rebeldes, más a manera de motín que de alzamiento general, se enfrentaron a dos militares que habían dado el triunfo a Gasca: el mariscal Alonso de Alvarado, corregidor y justicia mayor del Cuzco, y su similar de La Plata, el general Pedro de Hinojosa<sup>33</sup>. Al enterarse del alzamiento, el cabildo del Cuzco envió gente armada contra los seguidores de don Sebastián, partiendo Garcilaso y Juan de Saavedra el 22 de marzo de 1553 por capitanes de a caballo<sup>34</sup>.

Un militar que había luchado por el bando de Gasca, Francisco Hernández Girón, recibió en recompensa la encomienda de Jaquijaguana, que había pertenecido a Gonzalo Pizarro. Además, se le había otorgado licencia para la "entrada de los chunchos", en la que ocuparía a abundantes soldados, sobre los que tenía incuestionable ascendencia y que permanecían pululando inquietos en el Cuzco. Nuevamente Garcilaso sin dudarle se definió por el campo realista. El motivo debió ser que mientras que Hernández Girón había aportado tropas en la guerra contra Gonzalo Pizarro y se sentía defraudado con la recompensa obtenida, Garcilaso debía estar satisfecho por haber salvado la cabeza y recuperado su encomienda en una ágil maniobra de último momento.

32 Rafael Loredó, *Los repartos*, Lima, 1958, págs. 157-159.

33 Lockhart, *Spanish Peru*, pág. 141; José Antonio del Busto, *Diccionario histórico biográfico de los conquistadores del Perú*, Lima, 1986-1987, t. I, págs. 357-360.

34 Esquivel y Navia, *Noticias cronológicas*, t. I, pág. 163.

Hacia 1553, año en que se inician las rebeliones, Garcilaso se encontraba bastante bien establecido en el Cuzco y con sus conexiones de gobierno cada vez más sólidas. Así el 8 de noviembre la audiencia de Los Reyes, encargada del gobierno del virreinato, lo había nombrado alcalde ordinario del Cuzco, en conjunto con Gerónimo Costilla. Sin embargo, el documento que contenía la ordenanza no pudo ser abierto por encontrarse el Cuzco bajo la autoridad rebelde de Hernández Girón. Más adelante, una vez vencido éste y retomado el gobierno por la audiencia, los oidores prefirieron encomendar a Garcilaso un puesto de mayor responsabilidad: el de corregidor de la ciudad. El 17 de noviembre de 1554 Garcilaso asumía sus funciones y tres días después los oidores Santillán y Mercado partían de regreso a Lima, seguros de haber dejado la autoridad de la ciudad en buenas manos<sup>35</sup>. Entre las acciones de su gobierno destacan la fundación del hospital de naturales, el que puso bajo la advocación de Nuestra Señora del Remedio, y la construcción de casas a ambos lados del río Huatanay, que atravesaba la gran plaza imperial del Cuzco. A partir de esas obras, se hizo más marcada la división de la plaza en dos grandes partes<sup>36</sup>.

Por esta época, el capitán Garcilaso decidió casarse con la española doña Luisa Martel de los Ríos. Dejó entonces a doña Isabel Chimu Ocllo, su mujer indígena y madre de sus dos hijos —el Inca Garcilaso y Leonor—, quien luego se casaría en un matrimonio seguramente arreglado por el propio Garcilaso con el español Juan del Pedroche. El Inca Garcilaso siguió viviendo con su padre y, como sería de esperar, condenó en sus escritos posteriores este tipo de arreglos por conveniencia, que despreciaban y discriminaban a los hijos naturales<sup>37</sup>.

Es posible que el capitán Garcilaso se sintiese ahora más firme en cuanto a los logros que había obtenido en su vida de conquistador. La inestabilidad que caracterizó su vida previa parecía que no volvería más, gracias a la organización que iba logrando la sociedad colonial del Perú. Por ello, regularizar su vida conyugal no

35 Esquivel y Navia, *Noticias cronológicas*, t. I, págs. 169 y 175.

36 Esquivel y Navia, *Noticias cronológicas* t. I., pág. 180; Garcilaso, *Obras completas*, t. II, pág. 262.

37 Garcilaso, *Obras completas*, t. III, pág. 81. Guillermo Lohmann Vilena, "El Inca Garcilaso de la Vega en Lima. Un documento inédito suyo", *Revista Histórica*, t. XXVI, 1962-63, pág. 314, rechaza el supuesto encono atribuible a Garcilaso en base a la referencia indicada. Por otro lado, Aurelio Miró-Quesada, *El Inca Garcilaso*, Lima, 1945, pág. 349, aporta la fecha en que Garcilaso casó con doña Luisa Martel de los Ríos: "antes de noviembre" de 1553.

le haría ningún daño, y menos aún con española, en vista de las posibilidades de ascenso personal que le abría una sociedad madura y en la que había llegado a formar parte de la élite provinciana. Una vez más, el interés inmediato se convertía en la característica más destacable de este conquistador. Coincidentemente, Garcilaso debió pedir licencia para ir a España por esta época “y que mientras tanto [dure su ausencia] no le quiten sus grangerías ni encomiendas”<sup>38</sup> El Consejo de Indias autorizó el pedido en 1556, pero Garcilaso no llegó a emprender la ruta transatlántica.

Garcilaso actuó de corregidor hasta julio de 1556, cuando fue reemplazado por la nueva autoridad —nombrada por el virrey marqués de Cañete— quien a su vez ejercería de juez de residencia del corregidor saliente<sup>39</sup>. Por entonces el capitán Garcilaso tenía unos 56 años de edad, habiéndose convertido en persona respetable y vecino notable, elevándose su status si se tiene en cuenta la época y las condiciones de violencia e incertidumbre que habían rodeado la vida de los conquistadores. No debió tener mayor problema con su rendición de cuentas, ya que el 1º de enero del año siguiente el cabildo cuzqueño lo nombraba regidor y a fines de año participaba como testigo en la jura del acatamiento y obediencia que se hacía a Felipe II. En las celebraciones que siguieron salieron dos “grupos de caballeros” jugadores de cañas, entre los cuales se encontraba el hijo de Garcilaso, Gómez Suárez de Figueroa<sup>40</sup>. Estos deportes señoriles y las otras actividades que entroncaban al joven mestizo con la sociedad española del Cuzco colonial, terminaron abruptamente con la muerte de su padre<sup>41</sup>. Con acierto, el capitán Garcilaso mandaba en su testamento que se le diese al hijo natural la suma de cuatro mil pesos para que partiese a España a seguir sus estudios. En el Cuzco no heredaría la encomienda paterna ni podría continuar en la condición privilegiada de hijo de conquistador y encomendero. Pasaría a ser uno de los muchos mestizos que por su filiación, tanto paterna como materna, y educación se consideraban con derecho a un lugar de privilegio en la sociedad española de la colonia, pero que esa misma sociedad, racista y exclusivista, no estaba dispuesta a aceptar.

Resulta interesante comparar el caso de Garcilaso con el de Martín de Ampuero, también mestizo pero legítimo, hijo del con-

38 AGI, Lima 567, año 1556, f. CCXXXIV. Agradezco a María Rostworowski por esta referencia.

39 Esquivel y Navia, *Noticias cronológicas*, t. I, pág. 183.

40 Esquivel y Navia, *Noticias cronológicas*, t. I, págs. 184 y 190.

41 Riva-Agüero, “El Inca...”, pág. 27.

quistador Francisco de Ampuero y doña Inés Yupanqui. Ampuero fue el único mestizo que logró obtener un cargo público de importancia, conseguido gracias a su decidida gestión realizada tanto en el Perú como ante las instancias metropolitanas, y al experimentado apoyo de su padre, de quien heredó el cargo de regidor perpetuo del cabildo de Lima. El licenciado Ramírez de Cartagena, oidor de la Audiencia de Lima, comentaba al respecto que cuando Ampuero pidió el cargo, ante la renuncia de su padre, "visto que era mestizo, vuestra majestad no fue servido de se lo dar . . ." por medio de sus autoridades en Lima, por lo que en secreto lo gestionó en España. Agregaba luego que "es aquí la guaca de todos los criollos y de quien se ayudan, y, aunque es mestizo, tiene maña y brío; para ello hereda los yndios de su padre"<sup>42</sup>. Garcilaso estaba lejos de contar con las posibilidades de Ampuero.

#### LA CASA DEL ENCOMENDERO

El ideal señorial del conquistador se hacía realidad con una amplia y suntuosa residencia. Los encomenderos proporcionalaban la estructura de la vida social y económica española, y un elevado porcentaje de la población española vivía en los extensos complejos habitacionales de los encomenderos. Muchos lo hacían como huéspedes, más o menos permanentes, mientras que otros se encontraban en condición de inquilinos. Para mantener los elevados gastos resultantes, el encomendero acudía al pago en especie y mano de obra que ofrecía el tributo de su encomienda, a la producción agropecuaria y a su vínculo directo o indirecto con la minería. La administración de estos bienes requería por lo menos de un mayordomo y varios criados, dependiendo el número de la magnitud de las empresas. El encomendero arequipeño Jerónimo de Villegas, por ejemplo, tenía unos diez españoles entre sus criados, mientras que los Pizarro llegaron a tener docenas de personas a su servicio<sup>43</sup>.

Era frecuente que los encomenderos diesen hospedaje y alimentación a una población flotante que podía incluir desde soldados hasta mercaderes, pero que se componía fundamentalmente de familiares, amigos y paisanos. El encomendero recibía a estos huéspedes con satisfacción, y se entendía que la relación de dependencia que se establecía los obligaba a seguir su iniciativa política y a acompa-

42 Lic. Ramírez de Cartagena a S. M., Los Reyes, 16.4.1573. En Roberto Levillier *Gobernantes del Perú. Cartas y papeles*, Madrid, 1921-26, t. VII, pág. 174.

43 Lockhart, *Spanish Peru*, págs. 22, 23 y 107.

ñarlo como parte de su cortejo. Una junta de veinte o treinta huéspedes en la casa de un encomendero era motivo de alarma, ya que podía convertirse en el germen de algún alzamiento. Situación similar se daba en los conventos, que servían también de hospedaje a la población transeúnte. De esta manera, uno de los motivos para el alzamiento de Sebastián de Castilla —que justamente se tramó en el convento de Santo Domingo del Cuzco— fueron las restricciones a los ingresos de los encomenderos que hicieron más dificultoso el poder brindar hospedaje a los transeúntes<sup>44</sup>.

En Lima, estas lujosas casas se construyeron luego de la fundación española, aprovechándose en el entretanto las imponentes edificaciones de barro pintado de los señores indígenas, quienes fueron trasladados a poblados vecinos. En el Cuzco, por el contrario, los majestuosos palacios de piedra finamente labrada de los soberanos Incas, en el centro de la ciudad, fueron disputados por los conquistadores y cambiaron de manos de acuerdo a quiénes resultaban vencedores en las guerras civiles.

Garcilaso obtuvo una casa en el barrio de Carmenca. Quedaba a un lado de la gran plaza del Cuzco —aquella que él mismo dividió en dos siendo corregidor—, pero al extremo menos prestigioso del río Huatanay. Anteriormente la casa había pertenecido al conquistador Pedro de Oñate. En la escueta descripción del reparto del Cuzco del año 1533 se dice lo siguiente: “Señalósele a Pedro de Oñate un solar en los andenes, por linderos el solar de Juan Pizarro y la Plaza”, lo que coincide con la reconstrucción hipotética del Cuzco incaico realizada por Graziano Gaparini y Luise Margolies<sup>45</sup>. Se deduce, entonces, que la casa del conquistador Garcilaso fue construida en los andenes que circundaban un extremo de la plaza del Cuzco, utilizándose probablemente paredes ya existentes de cantería inca. El Inca Garcilaso describía las casas de su padre así:

tenía encima de la puerta principal un corredorcillo largo y angosto, donde acudían los señores principales de la ciudad a ver las fiestas de sortija, toros y juegos de cañas que en aquella plaza se hacían... Al poniente de las casas de mi padre estaban las de Vasco de Guevara, conquistador de los segundos, que después fueron de la Coya doña Beatriz hija de Huayna Cápac...<sup>46</sup>.

44 Lockhart, *Spanish Peru*, pág. 141.

45 El Inca Garcilaso lo identifica erradamente como Francisco de Oñate, muerto en Chupas, pero en el reparto del Cuzco aparece Pedro de Oñate recibiendo el referido solar (Garcilaso, *Obras completas*, t. II, pág. 263; Raúl Rivera Serna (ed.), “Libro primero de cabildos del Cuzco”, *Documenta*, t. IV, 1965, pág. 471); Graziano Gasparini y Luise Margolies, *Arquitectura Inka*, Caracas, 1977, págs. 57-59.

46 Garcilaso, *Obras completas*, t. II, pág. 263.

Se dice que en la época del virrey Cañete (1556 - 1560), Garcilaso vivía con esplendor, jactándose de dar de comer a diario a 150 ó 200 camaradas, además de algunos caballeros principales, amigos y deudos pobres<sup>47</sup>. Entre los sirvientes de su casa se encontraban los españoles Juan de Alcobaza, ayo del Inca Garcilaso desde su infancia<sup>48</sup>, y Garci Vázquez, a quien el Inca Garcilaso visitó en 1560 en el valle de Huarco, hoy Cañete, en camino hacia Lima y España<sup>49</sup>. Pero además del medio español, la presencia indígena se daba con énfasis en la casa del capitán Garcilaso, al servir de lugar de reunión para la nobleza Inca emparentada con su madre, como lo repite el Inca Garcilaso en diversas ocasiones.

### PROPIEDADES Y HERENCIA

La primera encomienda que tuvo el capitán Garcilaso fue la de Tapacarí, en las cercanías de Cochabamba, pero luego le fue cambiada por las de Cotanera y Guamanpallpa<sup>50</sup>. Estas estaban ubicadas en la "vecindad del Cuzco" y, más específicamente, en las vertientes del río Apurímac, entre los actuales departamentos del Cuzco y Apurímac. Las encomiendas fueron otorgadas en "segunda vida" a la hija de Garcilaso, pero ante su pronta muerte pasaron a la real corona. No contamos con una descripción pormenorizada de las encomiendas en la época de Garcilaso, pero sí disponemos de algunos datos correspondientes a los encomenderos que le sucedieron para darnos una idea de sus características más generales<sup>51</sup>.

La encomienda de Cotanera, era propiedad de Melchor Vázquez Dávila entre 1559 y 1574, quien recibía 2,561 pesos ensayados, libres, como tributo de sus 656 indios tributarios. En 1605, era de la real corona y su población tributaria se había reducido a 438 personas, y el pago a 1,525 pesos y 7 tomines. Los habitantes de esta encomienda fueron reducidos a los pueblos de Guallata y Paroparo,

47 Riva-Agüero, "El Inca...", pág. 10.

48 Riva-Agüero, "El Inca...", pág. 11.

49 Garcilaso, *Obras completas* t. II, pág. 370. El Inca estuvo en el Callao, puerto de Lima, el 4 de marzo de 1560, según un documento de compra-venta. Este indica que Garcilaso vendió el caballo que lo trajo del Cuzco, propiedad de doña Luisa Martel, según poder que de ella tenía para tal efecto (Lohmann Villena, "El Inca Garcilaso de la Vega en Lima", págs. 311-318).

50 Juan Cristóbal Calvete de Estrella, *Vida de don Pedro Casca*, t. IV, pág. 408, es el único cronista que menciona una encomienda de Tinta, a ocho leguas de Arequipa, como perteneciente a Garcilaso. Se trata de un error, pero la provincia de Tinta, en el Cuzco, era fronteriza a los repartimientos de Garcilaso.

51 Agradezco a José de la Puente Brunke por proporcionarme información sobre las encomiendas de Cotanera, Guamanpallpas y Guayllamissa.

en la provincia y luego corregimiento de los Cotabambas. Aparentemente no hubo manipulación administrativa en la composición poblacional del repartimiento desde los tiempos de Garcilaso hasta los de la recaudación directa de la corona. Una considerable proporción del tributo era pagado en plata ensayada y marcada y el resto en ganado de la tierra, ropa, maíz, trigo, aves de Castilla y tejidos<sup>52</sup>.

La encomienda de Guamanpallpas era en 1561 de la real corona por mitad con Antonio Vaca de Castro —hijo de Cristóbal Vaca de Castro, que había sido gobernador del Perú— y según una fuente rentaba entonces la elevada suma de 12,000 pesos ensayados<sup>53</sup>. En 1574 esta encomienda aparece como propiedad de la real corona, pero disponiendo de 339 tributarios que pagaban 841 pesos ensayados<sup>54</sup>. Estaban reducidos en un pueblo llamado San Jerónimo de Chaucabamba, provincia y luego corregimiento de los Aymaraes, excepto algunos pobladores que se redujeron en el repartimiento de Cotanera. Resulta interesante notar la existencia de un vínculo, cuyos detalles desconocemos, entre las poblaciones indígenas de los dos repartimientos de Garcilaso, pudiendo tratarse de *mitimaes* o de alguna variedad de población migrante. Su tributo debía pagarse, al igual que en Cotanera, mayormente en plata, además de maíz, trigo, aves europeas y tejidos<sup>55</sup>.

También encontramos la posibilidad de que Garcilaso hubiese poseído el repartimiento de Guayllamissa, pero la fuente no resulta clara al respecto<sup>56</sup>. La discontinuidad y aparente incoherencia en la sucesión de las encomiendas es frecuente en las fuentes, teniendo

52 Noble David Cook (ed.), *Tasa de la visita general de Francisco de Toledo*, Lima, 1975, pág. 135; Antonio Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias occidentales*, Madrid, 1969, pág. 468.

53 El documento incluye el tributo de Guayllamissa, que probablemente no había sido repartimiento de Garcilaso. La magnitud del pago hace sospechar ya sea de una consolidación de diversos repartimientos de la corona, o que el repartimiento de Garcilaso era de los más ricos del Cuzco. Por otro lado, no se aclara si se trata de tributo "libre" o "grueso". Ver, Teodoro Hampe, "Relación de los encomenderos y repartimientos del Perú en 1561", *Historia y Cultura*, N° 12, 1979, pág. 89.

54 Evidentemente, tanta variación en el tributo debió ser causada por la reorganización contable y administrativa de los tributarios y las encomiendas.

55 Cook, *Tasa de la visita general*, págs. 144-145; Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción*, pág. 468.

56 Hampe, "Relación de los encomenderos", pág. 89. En 1561, esta encomienda, o parte de ella, era de la real corona y aparentemente se tasaba en conjunto con la de Guamanpallpa. Por otro lado, se encuentra que en 1559, 1575 y 1591 el encomendero Melchor Vázquez Dávila debió recibir 209 pesos ensayados y 4 tomines, libras, de los 63 tributarios que le pertenecían. En 1599 nuevamente se encuentra que la real corona recibía de sus 44 tributarios la suma de 123.5 pesos ensayados. La población se encontraba reducida en los pueblos de Chacaro y Anocaya de la provincia de los Cotabambas.

como causas principales tanto las variantes demográficas (mortalidad y movimientos poblacionales hacia las ciudades y centros mineros) como las reagrupaciones administrativas de las encomiendas. Por ello, debe tenerse en cuenta que tributos de distintos repartimientos fueren constantemente agregados y desagregados para favorecer a diversos pretendientes o adecuarse a situaciones variantes.

Garcilaso, además, tenía unas chacras de coca que aparentemente habían sido de Francisco Pizarro, en Avisca, zona que producía una hoja de excelente calidad y precio<sup>57</sup>. La región cocalera había sido conquistada por los ejércitos de Inca Roca, siendo al igual que las chacras de Tunu las primeras que tuvieron los Incas. El camino para llegar a ellas era muy accidentado:

se pasa una cuesta llamada CAÑAC-HUAY, que tiene cinco leguas de bajada casi perpendicular, que pone grima y espanto sólo el mirarla. cuánto más subir y bajar por ella, porque por toda ella sube el camino en forma de culebra, dando vueltas a una mano y a otra<sup>58</sup>.

La producción alcanzada por estas chacras se reducía a “50 ó 60 cestos de coca cada *mita*”. El Inca Garcilaso las recibió de su padre cuando éste se casó con doña Luisa, pero al partir a España su madre le dio una cantidad de dinero a cambio de la producción. Ella aprovechó estas chacras, traspasándolas a sus hijas en su testamento<sup>59</sup>. Cabe mencionar, a manera de ilustración, que Hernando Pizarro obtuvo importantes ingresos de sus cocaleros situados en la misma zona, cuya producción —1,100 cestos por cada una de cuatro mitas (temporadas o cosechas) anuales, valorizados en unos 20,000 pesos al año—, era comercializada por sus agentes tanto en la misma ciudad del Cuzco como en Potosí. El transporte de la zona productora hasta el Cuzco era contratado con indígenas, quienes se encargaban de todos los riesgos y gastos del viaje. El exigente y acaudalado mercado potosino, gran consumidor de coca, prefería ésta que la menos costosa procedente de regiones más cercanas ubicadas en los yungas de La Paz.

Por último, el Inca Garcilaso hace mención que su padre tenía una “heredad” llamada Chinchapucyu, situada a 16 leguas del Cuz-

57 Garcilaso, *Obras completas*, t. II, págs. 137-138; John G. Varner, *El Inca. The life and times of Garcilaso de la Vega*, Austin y Londres, 1968, pág. 57, donde se hace referencia a AGI, Justicia 433, f. 16.

58 Garcilaso, *Obras completas*, t. II, págs. 137-138.

59 Testamento de Isabel Suárez, madre del Inca Garcilaso, publicado por Aurelio Miró Quesada, *El Inca Garcilaso*, Lima, 1945, págs. 355-361; Riva-Agüero, “El Inca...”, pág. 20.

co<sup>60</sup>. Era costumbre que los encomenderos adquiriesen tierras en el territorio de sus encomiendas, por lo que no sería de extrañar que Garcilaso hubiese acudido a este recurso, beneficiándose de la presencia de los indígenas a él encomendados en sus tierras.

### EPILOGO

No es aventurado suponer que la motivación de doña Luisa Martel de los Ríos para emprender su aventura matrimonial con Garcilaso fuese la expectativa de recibir la herencia de las encomiendas<sup>61</sup>. Sin embargo, doña Luisa quedaría frustrada en su intento, ya que el virrey Conde de Nieva prefirió otorgarlas a Antonio Vaca de Castro y a Melchor Vázquez Dávila, antiguo gobernador de Quito. A raíz de estos hechos fue que doña Luisa, en conjunto con Jerónimo de Cabrera —su segundo esposo y quizá pariente del capitán Garcilaso— inició acción judicial, que continuaría ante el Consejo de Indias, para tratar de recuperar los repartimientos que pensó heredar de Garcilaso<sup>62</sup>.

En todo caso, ni el conquistador Garcilaso ni su hijo el Inca esperaban que éste recibiese las encomiendas. Más aun, el conquistador acertó al pensar que la vida de un mestizo hábil e instruido, pero sin rentas cuantiosas ni encomienda, sería bastante más aceptable en la metrópoli que en el Perú. Es por eso que el testamento de su padre lo encaminó a España, al otorgarle el dinero para sus estudios<sup>63</sup>. Una vez ahí intentó, como tantos otros, obtener mercedes ante el Consejo de Indias, pero pronto perdió toda esperanza. No tenía ni el caudal ni la tenacidad suficientes para una larga querrela. Hernando Pizarro, por ejemplo, sí libró una larguísima batalla judicial, y es posible que el Inca lo viera en las cercanías de Madrid

60 Garcilaso, *Obras completas*. t. II, pág. 361. Por lo menos tres lugares cercanos al Cuzco tienen la denominación de Chinchaypuquio según Stiglich. *Diccionario geográfico del Perú. Segunda y última parte*, Lima, 1922, pág. 380.

61 Resulta interesante, aunque no sorprenda, que el Inca Garcilaso no menciona en ningún momento de su obra a la esposa legítima de su padre ni al segundo esposo de ésta.

62 El expediente de Luisa Martel y don Jerónimo de Cabrera contra el licenciado Monzón, Fiscal del Consejo de Indias, don Antonio Vaca de Castro y Melchor Vázquez de Avila, por la encomienda de indios Quichuas y Guaman Palpas y demás pueblos y chacaras que formaban la encomienda de Garcilaso de la Vega, está fechado el 15 de noviembre de 1560, y se encuentra en AGI, Lima 120, año 1562. Agradezco a Maria Rostworowski por esta referencia. Véase otro expediente sobre el mismo asunto en AGI, Justicia 433, según menciona John Varner, "*El Inca...*".

63 Cláusula del testamento del capitán Garcilaso, publicada en "Un legado del Capitán Garcilaso de la Vega a su hijo natural Gómez Suárez de Figueroa", *Revista Universitaria* (Cuzco), N° 76. págs. 1-4, 1939. Desafortunadamente no he podido consultar el testamento completo para obtener una apreciación global del patrimonio acumulado por el capitán Garcilaso durante su vida.

en 1561<sup>64</sup>. Pero, además, fueron pocos los mestizos que lograron heredar encomiendas u ocupar cargos de prestigio en el Perú del siglo XVI. Por ello, resulta más factible suponer —como también lo debió suponer el capitán Garcilaso— que la política segregacionista del régimen colonial traería una vida de sinsabores a su ilustrado hijo. La mejor alternativa era inducirlo a viajar a España, donde el ambiente metropolitano diluiría su calidad racial.

A pesar de los argumentos en otro sentido expresados en los *Comentarios reales*, resulta más factible pensar que el rechazo del Consejo de Indias al pedido de mercedes se debió a su condición de mestizo e hijo natural antes que al testimonio publicado por historiadores, que supuestamente descubría que su difunto padre había estado entre los alzados con Gonzalo Pizarro. El capitán Garcilaso fue uno de los muchos conquistadores que logró que su alianza con Gonzalo Pizarro pasara al olvido, gracias a su colaboración con Gasca. Esto queda demostrado con la autorización que le concedió el Consejo de Indias para pasar a España sin pérdida de sus bienes, además de los cargos políticos y de prestigio que ocupó en el Cuzco con posterioridad a la gran rebelión. El último paso que dio el perceptivo capitán Garcilaso en su sagaz carrera de conquistador fue el póstumo envío de su hijo, el Inca, a España.

64 Hernando Pizarro fue puesto en libertad en 1561, prohibiéndosele entrar en la corte. En 1562 se encontraba en La Zarza, lugar cercano a Trujillo, donde tenía su palacete, tierras y ganados. En 1564 estuvo en Villaverde, lugar cercano a Madrid y en su jurisdicción, lo que consta por haber firmado ahí algunos documentos notariales. Ver, al respecto, Guillermo Lohmann Villena, "Documentos interesantes a la historia del Perú en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid", *Revista Histórica*, t. XXV, 1960-61, págs. 450-476 y Rafael Varón Gabai y Auke Pieter Jacobs, "Los dueños del Perú. Negocios e inversiones de los Pizarro en el siglo XVI" *Histórica*, t. XIII: 2, 1989.

## BIBLIOGRAFIA CITADA

- Busto, José Antonio del  
*Diccionario histórico biográfico de los conquistadores del Perú*. Lima: Studium, 1986 - 1987, 2 t.
- Calvete de Estrella, Juan  
*Vida de don Pedro Gasca*. En: *Crónicas del Perú*. (Biblioteca de Autores Españoles, t. 164-168). Madrid: Atlas, 1965, t. IV-V.
- Cieza de León, Pedro de  
*Crónica del Perú. Tercera parte*. Ed. de Francesca Cantu. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú y Academia Nacional de la Historia, 1987.
- Cook, Noble David (ed.)  
*Tasa de la visita general de Francisco de Toledo*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1975.
- Esquivel y Navia, Diego de  
*Noticias cronológicas de la gran ciudad del Cuzco*. Lima: Fundación Augusto N. Wiese y Banco Wiese, 1980, 2 t.
- García, J. Uriel  
"Un legado del capitán Garcilaso de la Vega a su hijo natural Gómez Suárez", *Revista Universitaria (Cuzco)*, N° 76, 1939, págs. 1-4.
- Garcilaso de la Vega, Inca  
*Obras completas*. (Biblioteca de Autores Españoles, t. 132-135). Madrid: Atlas, 1965, 4 t.
- Gasparini, Graziano y Luise Margolies  
*Arquitectura Inka*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1977.
- Gutiérrez de Santa Clara, Pedro  
*Quinquenarios o Historia de las guerras civiles del Perú*. En: *Crónicas del Perú*. (Biblioteca de Autores Españoles, t. 164-168). Madrid: Atlas, 1965, t. II y III.
- Hampe M., Teodoro  
"Relación de los encomenderos y repartimientos del Perú en 1561", *Historia y Cultura (Lima)*, N° 12, págs. 75-117.
- Hemming, John  
*The Conquest of the Incas*. Londres: Book Club Associates, 1973.

Herrera, Antonio de

*Elogio de Vaca de Castro*. Ed. de J. Francisco V. Silva. Madrid, s/f [c. 1918].

Levillier, Roberto (comp.)

*Gobernantes del Perú. Cartas y papeles*. Madrid, 1921-26, 14 vols.

Libro viejo de la fundación de Guatemala [1524]

Edición crítica de Carmelo Sáenz de Santa María. Guatemala: Academia de Geografía e Historia y Comisión Interuniversitaria Guatemalteca de Conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, 1991.

Lockhart, James

*Spanish Peru, 1532 - 1560. A Colonial Society*. Madison: The University of Wisconsin Press, 1968.

*The Men of Cajamarca*. Austin: The University of Texas Press, 1972.

Lohmann Villena, Guillermo

"Documentos interesantes a la historia del Perú en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid", *Revista Histórica*, t. XXV, 1960-61, págs. 450-476.

"El Inca Garcilaso de la Vega en Lima. Un documento inédito suyo", *Revista Histórica*, t. XXVI, 1962-63.

López Martínez, Héctor

*Diego Centeno y la rebelión de los encomenderos*. Lima: P. L. Villanueva, 1970.

Loredo, Rafael

*Los repartos*. Lima, 1958.

MacLeod, Murdo J.

*Spanish Central America. A Socioeconomic History. 1520 - 1720*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press, 1973.

Miró-Quesada, Aurelio

*El Inca Garcilaso*. Lima, 1945.

Pérez de Tudela Bueso, Juan (ed.)

*Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1964.

Riva-Agüero, José de la

*Obras completas*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1962-1975, 11 tomos.

Rivera Serna, Raúl (ed.)

“Libro primero de cabildos del Cuzco”, *Documenta*, t. IV, 1965, págs. 441-480.

Romero A. G., Gonzalo

*La conquista de Nueva Toledo. Siglo XVI.* La Paz, 1976.

Stiglich, Germán

*Diccionario geográfico del Perú. Segunda y última parte.* Lima: Torres Aguirre, 1922.

Varner, John Grier

*El Inca. The Life and Times of Garcilaso de la Vega.* Austin y Londres: University of Texas Press. 1968.

Varón Gabai, Rafael

“Los antecedentes de la conquista del Perú”. Ms.

Varón Gabai, Rafael y Auke Pieter Jacobs

“Los dueños del Perú. Negocios e inversiones de los Pizarro en el siglo XVI”, *Histórica*, t. XIII: 2, 1989, 197-242.

Vásquez de Espinosa, Antonio

*Compendio y descripción de las Indias occidentales.* (Biblioteca de Autores Españoles, t. CCXXXI). Madrid: Atlas, 1969.

Villanueva Urteaga, Horacio

“Documentos sobre Yucay en el siglo XVI”. *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*, N° 13, 1970.

Watt, Montgomery

*Historia de la España islámica*, 4ª ed., Madrid: Alianza, 1981.